

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Gestión Administrativa

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) **IMP-021004-CP5**, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reconoce como fecha de creación el 04 (cuatro) de octubre de 2002 (dos mil dos).

b) Principales cambios en su estructura

Durante el presente Ejercicio Fiscal no se han generado cambios en la estructura del Instituto.

2. Panorama Económico y Financiero

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-25), se prevé un entorno económico nacional estable, en el cual el Gobierno Federal estima un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de entre 2.0% y 3.0%, con una inflación estimada de 3.5% al cierre del año, dentro del rango objetivo del Banco de México. Siendo entonces posible asegurar que el Municipio de Querétaro obtendrá los ingresos suficientes, ya sean de carácter recaudatorios o de participaciones federales, para que cumpla con lo estipulado en la fracción III del artículo 4 del Reglamento del Instituto, el cual señala al Ayuntamiento de Querétaro como el responsable de asignar el presupuesto anual del Instituto.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social: para el cumplimiento de sus objetivos, corresponde al Instituto:

- I. Elaborar los planes y programas de planeación;
- II. Evaluar y actualizar los planes y programas de planeación con visión integral sustentable y con carácter metropolitano;
- III. Realizar estudios, ensayos e investigación de los fenómenos físicos, sociales, económicos y urbanos del municipio; recopilar, procesar, analizar, evaluar y resguardar la información correspondiente;
- IV. Generar estudios y proyectos de apoyo a los programas municipales;
- V. Difundir información, estudios, planes, proyectos, ensayos, servicios y demás productos derivados de su actividad, que sean de interés general y susceptibles de ser publicados;
- VI. Presentar al Ayuntamiento a través del Director General, informe trimestral del desempeño de sus funciones;
- VII. Recibir propuestas de los diferentes sectores; así como de los habitantes del municipio, relativas al cumplimiento de los objetivos del Instituto;
- VIII. Celebrar a través del Director convenios en el ámbito de su competencia para el cumplimiento de sus objetivos;
- IX. Coordinar e Instrumentar procedimientos de consulta a las dependencias y entidades paramunicipales, así como a las personas físicas o morales de los diferentes sectores;

- X. Asociarse con los Institutos o dependencias encargadas de la planeación de otros municipios, incluyendo la facultad de generar estudios, planes o programas metropolitanos o en conjunto;
- XI. Proponer al Ayuntamiento y dependencias del Municipio las políticas y medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas, destinos de tierras, aguas, bosques y utilización del suelo, a efecto de proyectar la ejecución de obras públicas y de planear y regular la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, conforme a la Ley General de Asentamientos Humanos;
- XII. Elaborar programas y planes para el desarrollo de la zona rural del Municipio y de aquellos lugares que cuenten con viabilidad de acuerdo a la planeación municipal;
- XIII. Elaborar planes, programas, proyectos, estudios, expedientes técnicos, metodologías y todos aquellos instrumentos necesarios para la conservación y desarrollo de la Zona de Monumentos Históricos;
- XIV. Colaborar para la asociación, coordinación y concertación entre las autoridades, dependencias y entidades públicas y privadas de todos los niveles, tendientes a la conservación y desarrollo de la Zona de Monumentos Históricos;
- XV. Fungir como un espacio incluyente que favorezca la participación de todos los sectores, manteniendo comunicación permanente con los principales actores urbanos, tanto públicos como privados y de la sociedad civil;
- XVI. Integrar y administrar un sistema de información y documentación para la planeación que permita generar los insumos y productos requeridos durante el proceso de planeación estratégica;
- XVII. Formular, promover y convenir programas de estudios para la formación y capacitación del personal del Instituto Municipal de Planeación, en disciplinas afines a la administración pública y a la planeación, en coordinación con instituciones educativas, e impartir y recibir cursos en dichas materias;
- XVIII. Promover la cultura y el fortalecimiento de la planeación institucionalizada;
- XIX. Elaborar estudios de ordenamiento territorial y proponer al Ayuntamiento la adquisición de reservas territoriales; y
- XX. Las demás que determine el Ayuntamiento y disposiciones legales aplicables.

b) Principal actividad

- I. Desarrollar la planeación integral sustentable del Municipio, incorporando la participación social en sus planes, programas y proyectos;
- II. Desarrollar políticas públicas en materia de planeación integral con visión metropolitana y de largo plazo, y;
- III. Elaborar los planes, programas y demás instrumentos de planeación, así como los proyectos de investigación y sistemas de información que den sustento a los mismos, en materia de desarrollo urbano y del Centro Histórico y su Zona de Monumentos Históricos.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

d) Régimen jurídico

El marco jurídico bajo el cual actúa el Instituto está regido por su Reglamento, la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, la Ley de

Deuda Pública del Estado de Querétaro, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Querétaro, el Reglamento para la Creación y Extinción de Entidades Paramunicipales del Municipio de Querétaro y demás disposiciones legales aplicables.

e) Consideraciones fiscales del ente.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Instituto consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de prestación de servicios profesionales de quienes recibe el servicio.

f) Estructura organizacional básica.

Para el estudio y despacho de los asuntos de su competencia, el Instituto contará con los siguientes órganos y unidades administrativas:

- I. Consejo Deliberativo;
- II. Dirección General;
- III. Órgano de Vigilancia; y
- IV. Los demás que apruebe el Consejo Deliberativo de acuerdo a los programas del Instituto.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No se tienen.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El Instituto ha iniciado en enero 2018 su operación del ejercicio con un sistema informático diseñado en apego a la normatividad publicada al 22 de diciembre de 2014 según la Ley General de Contabilidad Gubernamental que permite producir información contable y presupuestal y el cual fue proporcionado por el Municipio de Querétaro.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son las determinadas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Información Financiera.
- c) Postulados básicos son los emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el acuerdo respectivo, siendo los siguientes:
 1. Sustancia Económica
 2. Entes Públicos
 3. Existencia Permanente
 4. Revelación Suficiente
 5. Importancia Relativa
 6. Registro E Integración Presupuestaria
 7. Consolidación De La Información Financiera
 8. Devengo Contable
 9. Valuación
 10. Dualidad Económica
 11. Consistencia

- d) Normatividad supletoria. El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro no ha tenido la necesidad de utilizar normatividad supletoria para la elaboración de su información financiera.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualmente el valor de los activos fijos y los pasivos, se reconocen al valor de su adquisición u operación.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.
- d) Actualmente no se manejan Inventarios.
- e) El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro se somete a los estudios actuariales elaborados por la dirección de recursos humanos del Municipio de Querétaro.
- f) Actualmente no se maneja la cuenta de Provisiones.
- g) Actualmente no se maneja la cuenta de Reservas.
- h) Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables.
- i) Actualmente no se han realizado reclasificaciones significativas.
- j) Actualmente no se han realizado depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera.
- d) No se opera con tipo de cambio.
- e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional, por ello no se está expuesto a variaciones de tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

- a) El porcentaje de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activos, son los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3

1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4 Equipo de Transporte			
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad ¹	*	*
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8 Activos Biológicos			
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

- b) Actualmente no hay cambios en el porcentaje de depreciación y amortización.
- c) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existe riegos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza. Las inversiones financieras se realizan en renta fija.
- e) Actualmente no se cuenta con un valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) No se cuenta con otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) No se tiene desmantelamiento de activos.
- h) Administración de Activos.

Las principales variaciones en el activo, son como sigue:

- a) No se cuenta con inversiones en valores de renta variables o participación accionaria.
- b) No contamos con Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) No contamos con Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tienen ningún Fideicomiso, Mandato o Análogo.

9. Reporte de recaudación

Durante el periodo reportado el Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro percibió ingresos por gestión y transferencias municipales conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Querétaro.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro no ha contraído ningún tipo de obligaciones de deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro informa que no tiene calificaciones otorgadas.

12. Proceso de Mejora

1. Principales Políticas de control interno.

El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro se somete a las políticas y procedimientos de control interno del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro.

2. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro reporta trimestralmente el avance de desempeño financiero, metas y alcance a la Secretaría de Finanzas del Municipio de Querétaro.

13. Información por Segmentos


Por el momento nada que manifestar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Por el momento nada que manifestar.

15. Partes Relacionadas

El Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro no cuenta con partes relacionadas.

- 16.** Los reportes generados se presentan con la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" 

b) Notas de Desglose

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

• INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
4.2.2.0.00.000000	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 9,048,549.13	MINISTRACIONES
Monto Total		\$ 9,048,549.13	

• GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN	ACUMULADO	%
5.1.1.1.00.000000	SERVICIOS PERSONALES	7,475,887.99	83.55%
5.1.2.0.00.000000	MATERIALES Y SUMINISTROS	130,868.20	1.46%
5.1.3.0.00.000000	SERVICIOS GENERALES	1,340,624.79	14.98%
Monto Total		8,947,380.98	100.00%

Servicios Personales: Gasto derivado del pago por parte del Municipio de Querétaro de la nómina del personal adscrito al Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro.

Servicios Generales: Gasto derivado del pago de Servicios Básicos, Servicios de Arrendamiento, Servicios Profesionales (Honorarios Administrativos) y Servicios Financieros indispensables para el funcionamiento del Instituto Municipal de Planeación del Municipio de Querétaro.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025
Efectivo	\$10,000.00
Bancos/Tesorería	\$325,269.44
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00
Fondos con Aceptación Específica	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$51,724.12
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00
Total	\$386,993.56

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores por tipo de contribución.
3. Se informa, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informa de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

DESCRIPCIÓN	90	180	Menor 365	Mayor 365	IMPORTE	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	648.14				648.14	
1.1.2.3.00.000000 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO					648.14	PAGO INDEBIDO DE IMPUESTOS 2014 Y 2021

Inventarios

4. La entidad no realiza procesos de transformación y/o elaboración de bienes

Almacenes

5. La entidad no maneja o administra almacenes

Inversiones Financieras

6. La entidad no cuenta con inversiones financieras.
7. La entidad no cuenta con participaciones y aportaciones de capital de ningún tipo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN		Características significativas del estado en que se encuentran los Activos
			DEL PERIODO	ACUMULADA	
1.2.4.0.00.000000	Bienes Muebles				
1.2.4.1.00.000000	Mobiliario y Equipo de Administración	891,147.42	1,943.12	524,672.03	FUNCIONAL
1.2.4.2.00.000000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	57,682.94	0	0	FUNCIONAL
1.2.4.4.00.000000	Vehículos y Equipo de Transporte	755,247.00	0	649,850.07	FUNCIONAL
1.2.4.6.00.000000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	5,017.50	0	0	FUNCIONAL
	Total	1,709,094.86	1,943.12	1,174,522.10	

9.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN		Características significativas del estado en que se encuentran los Activos
1.2.5.0.00.000000	Activos Intangibles				
1.2.5.4.00.000000	Licencias	105,246.80	0	0	FUNCIONAL
	Subtotal	105,246.80	0	0	

Estimaciones y deterioros

10. La entidad no realiza registros por estimaciones y deterioros.

Otros Activos

11. La entidad no cuenta con otros activos por reportar.

PASIVO

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se informan las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

DESCRIPCIÓN	90	180	Menor 365	Mayor 365	IMPORTE	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
Cuentas por pagar a corto plazo					\$ 3,415.54	
2.1.1.7.00.000000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,415.41			\$ 3,415.54	PAGO ISR RET HONORARIOS
Otros pasivos a corto plazo					\$ 1,188.00	
2.1.9.1.00.000000	INGRESOS POR CLASIFICAR				\$ 1,188.00	OTROS INGRESOS POR CLASIFICAR
TOTAL					\$ 4,603.54	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Al cierre del periodo no existen adeudos por este concepto.

Pasivos Diferidos

3. Al cierre del periodo no existen adeudos por este concepto.

Provisiones

4. Al cierre del periodo no existen adeudos por este concepto.

Otros Pasivos

5. Al cierre del periodo no existen adeudos por este concepto.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. Nada que manifestar.
2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEL MES	SALDO FINAL	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS QUE LO MODIFICAN
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$983,372.91		\$1,020,914.60	
Resultado del Ejercicio		\$37,541.69	\$37,541.69	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$5,588,973.91		\$5,588,973.91	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$4,605,601.00		-\$4,605,601.00	

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Se presenta análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo

Concepto	2025	2024
Efectivo	\$10,000.00	\$10,000.00
Bancos/Tesorería	\$325,269.44	\$225,511.89
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00
Fondos con Aceptación Especifica	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$51,724.12	\$51,724.12
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00
Total	\$386,993.56	\$287,236.01

2. Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0.00	14,486.85
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	14,486.85
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0.00	14,486.85

3. Presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de Flujos de Efectivo		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	37,541.69	-444,028.41
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	63,626.46	121,358.39
Depreciación	63,626.46	121,358.39
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	101,168.15	-322,670.02

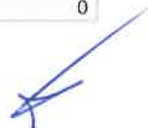
V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLE**

Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios Y Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Al 31 de diciembre del 2025	
CONCEPTO	IMPORTE
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 9,048,549.13
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 9,048,549.13

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Al 31 de diciembre del 2025	
CONCEPTO	IMPORTE
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 8,947,380.98
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0



2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$63,626.46
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$63,626.46
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Egresos Contables	\$9,011,007.44

c) Notas de memoria (Cuentas de orden)

1. Cuentas de Orden Contables

Nada que manifestar

2. Cuentas de Orden Presupuestario

Ingresos

Cuentas de Orden Presupuestario de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$11,408,881.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$1,558,773.71
Ley de Ingresos Devengada	\$0.00
Ley de Ingresos Recaudada	\$9,048,549.13
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$801,558.16

Egresos

Cuentas de Orden Presupuestario de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$11,408,881.00
Modificaciones al presupuesto de Egresos Aprobado	-\$2,176,315.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$0.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	\$8,947,380.98
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$285,184.90


Lic. Missael Adhir Quiroz Magaña
Encargado de Despacho


Lic. Ma Grisela Salazar Moreno
Coordinadora Administrativa

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.